



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO
Proceso referencia No. UTECO-DAF-CD-2026-0006

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los nueve (09) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2025) a las 03:00 pm; reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez, Decano Administrativo y el Lic. Lorfranklin Morillo Brito, Director de Compras y Contrataciones, con la finalidad de dar inicio al proceso de compra por debajo del umbral mínimo para la Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y otros para la planta de emergencia HIMOINSA, modelo HPW 375 KVA. (Materiales y Mano de Obra Incluida).

RESULTA: Que, en fecha ocho (08) del mes de enero de 2026, la Dirección de Servicios Generales solicitó la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y otros para la planta de emergencia HIMOINSA, modelo HPW 375 KVA. (Materiales y Mano de Obra Incluida).

RESULTA: Que, la Dirección de Compras y Contrataciones, en fecha nueve (09) de enero del 2026, presentó la solicitud de Compras y Contrataciones para la Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y otros para la planta de emergencia HIMOINSA, modelo HPW 375 KVA. (Materiales y Mano de Obra Incluida), de referencia No. UTECO-DAF-CD-2026-0006.

RESULTA: Que, en fecha nueve (09) de enero del 2026, el Decano Administrativo certificó que la División Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, de doscientos cuarenta mil con 00/100 pesos dominicanos (RD\$ 240,000.00), para la Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y otros para la planta de emergencia HIMOINSA, modelo HPW 375 KVA. (Materiales y Mano de Obra Incluida), referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0006.

VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto Núm. 416-23 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

VISTO: El manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La resolución PNP-01-2025 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones pública.

VISTA: La solicitud de la Dirección de Compras y Contrataciones para la Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y otros para la planta de emergencia HIMOINSA, modelo HPW 375 KVA. (Materiales y Mano de Obra Incluida), referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0006.

VISTA: La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo para la Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y otros para la planta de emergencia HIMOINSA, modelo HPW 375 KVA. (Materiales y Mano de Obra Incluida), referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0006.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, el proceso por compra por debajo del umbral mínimo para Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y otros para la planta de emergencia HIMOINSA, modelo HPW 375 KVA. (Materiales y Mano de Obra Incluida), referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0006.

SEGUNDO: PUBLICAR, el proceso por compra por debajo del umbral mínimo para la Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y otros para la planta de emergencia HIMOINSA, modelo HPW 375 KVA. (Materiales y Mano de Obra Incluida), referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0006.

TERCERO: INVITAR, a los proveedores que en su Registro de Proveedor del Estado (RPE) contemple los rubros para Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y otros para la planta de emergencia HIMOINSA, modelo HPW 375 KVA. (Materiales y Mano de Obra Incluida), referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0006.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los nueve (09) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).


Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo


Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Director de Compras y Contrataciones